



**CIRCULAR N° 06**  
**(15 de Mayo de 2020)**

**DE:** Rectoría

**PARA:** Padres de Familia y Estudiantes

**ASUNTO:** *Orientaciones para las jornadas académicas de trabajo en casa y atención a los estudiantes y a sus familias, por parte de los docentes, por medio virtual y/o análogo de forma sincrónica y asincrónica durante el segundo periodo académico.*

**CONTENIDO:**

*“Por tu vida y por la nuestra quédate en casa y aprende” Secretaria de Educación de Medellín.*

Cordial Saludo a las familias y a nuestros queridos estudiantes.

Con base en las peticiones, quejas y solicitudes realizadas por las familias por medio virtual y en comunicación directa, relacionadas con la estrategia implementada desde el 21 de abril por la IE JESUS REY para dar continuidad al proceso académico de nuestros estudiantes en medio del confinamiento en casa por la pandemia del COVID 19; realizamos una evaluación y un plan de mejora continua que permita minimizar los riesgos de afectación socioemocional, de deserción escolar y que potencie la motivación y el logro de los objetivos trazados desde el Ministerio de Educación Nacional y los de nuestro Proyecto Educativo Institucional .

Nuestro plan de mejora en la estrategia de aprendizaje en casa contempla los siguientes aspectos:

<b>Necesidad identificada</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Estrategia a implementar</b>
Atender de manera diferenciada y flexible los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes desde su contexto familiar con los recursos disponibles en casa y los que pueda suministrar la Institución educativa en condiciones de equidad para todos.	Que se amplíen las brechas de desigualdad y de falta de oportunidades por desconocer contextos familiares diversos y necesidades especiales para la inclusión.	Los Directores de grupo realizarán un estudio de contexto familiar, condiciones y herramientas disponibles para el aprendizaje en casa con seguimiento permanente al desempeño y necesidad de cada uno de los estudiantes de su grupo para buscar alternativas que cierren brechas de desigualdad en oportunidad para acceder al aprendizaje en casa y asegurar que todos están estudiando e incluidos.
Facilitar la participación de los estudiantes en la vida familiar al tiempo que realiza sus actividades académicas desde casa apoyando el confinamiento y aislamiento social para evitar el crecimiento exponencial de la pandemia por el COVID 19.	Afectación psicoemocional de la población escolar y su grupo familiar por la sobrecarga de trabajo académico y la generación de nuevos conflictos intrafamiliares	Las directivas de la Institución Educativa con los docentes organizarán un plan de trabajo en casa que permita la integración de áreas y la transversalización de competencias a desarrollar para reducir la sobrecarga y número de guías de aprendizaje autónomo, además de reducir su extensión sin afectar la calidad y profundidad de los aprendizajes esperados.



<p>Ofrecer a los estudiantes y a sus familias la posibilidad de disfrutar de actividades de apoyo socio emocional y psicológico, con actividades lúdicas, formativas y artísticas que hagan posible sobrellevar el confinamiento y aislamiento social de la mejor manera en el entorno familiar y se pueda conjugar el trabajo académico con tiempos para la actividad física, el esparcimiento, el arte y la cultura.</p>	<p>Elevar los niveles de estrés y ansiedad en nuestros estudiantes y sus familias por un trabajo en casa centrado sólo en la academia.</p>	<p>Los docentes de las áreas de artística, educación física, tecnología, emprendimiento, ética y religión realizarán encuentros familiares y propondrán actividades entre semana que potencien las competencias ciudadanas, de sana convivencia, de expresión de emociones, de esparcimiento, actividad física y formación humana y artística ; para ello podrán apoyarse de otros profesionales como psicólogos, docente de aula de apoyo y practicantes de universidades. La familia se vinculará a estas actividades y encuentros y hará parte de la evaluación de los logros en estas áreas. Así también se reduce la sobrecarga académica quedando más tiempo para las áreas “fundamentales”.</p>
<p>Incrementar los recursos, medios, canales y herramientas para la comunicación sincrónica y asincrónica entre docentes y estudiantes, teniendo en cuenta los contextos familiares.</p>	<p>Disminuir niveles en la calidad educativa por la falta de comunicación entre docentes y estudiantes por la nueva metodología de enseñanza aprendizaje a distancia, virtual, digital o análoga.</p>	<p>Las directivas realizarán un seguimiento permanente para que los docentes de manera progresiva incrementen estrategias, usen otros medios y plataformas para los encuentros sincrónicos y asincrónicos con los estudiantes que atienden, según su asignación académica, y asegurando así que toda la población escolar tiene acceso a las guías elaboradas por los docentes y otras disponibles en las páginas WEB y a las explicaciones pertinentes para su desarrollo y logro de las competencias planteadas según la edad y el grado escolar del estudiante.</p>
<p>Igualdad de condiciones, de oportunidades y de calidad para acceder al conocimiento y a los materiales de aprendizaje elaborados por los docentes tanto para estudiantes que cuentan con medios tecnológicos y virtuales como para aquellos que no disponen sino de materiales</p>	<p>Población escolar que no dispone de medios tecnológicos y virtuales vean afectada la calidad de la educación que reciben de manera remota.</p>	<p>Los Docentes Incrementarán las estrategias de seguimiento y acompañamiento digital y análogo a la población escolar que no dispone de medios tecnológicos, ni de conectividad mediante la comunicación telefónica, información radial y de la televisión , guías impresas de</p>



escolares físicos.		calidad y mediadores del aprendizaje (docentes) atentos a sus necesidades. Mejorar estrategia de comunicación docente-estudiante para esta población.
Redefinir el concepto de evaluación de los aprendizajes asumiendo el cambio como oportunidad de innovación y progreso.	Incremento en la Reprobación del año escolar por dificultades de adaptación al cambio, por desconocer contextos familiares, por seguir calificando en lugar de evaluar y posiblemente por no dar valor a nuevas formas de aprender y nuevas metodologías de enseñanza.	El Consejo Académico y el Consejo Directivo aprueban ajustes transitorios al Sistema Institucional de Evaluación para que durante el tiempo que dure la contingencia se realice una evaluación cualitativa según la escala nacional para evaluar el logro de las competencias y en la autoevaluación se tenga en cuenta el compromiso, la actitud, la responsabilidad, la autonomía y el trabajo colaborativo con la familia y otros compañeros; que permita la aprobación con calidad de los aprendizajes esperados. Además se fijan nuevos criterios transitorios para la promoción anticipada y los criterios de evaluación y comunicación de resultados a las familias.
Implementación de los conocimientos adquiridos por docentes y estudiantes en el manejo de plataforma TEAMS y herramientas TIC para el aprendizaje remoto y que faciliten encuentros sincrónicos y asincrónicos entre las partes.	Pérdida de tiempo útil para el aprendizaje por el uso de diferentes plataformas y herramientas tecnológicas ( mucha variedad y cada una requiere entrenamiento)	La Institución educativa definirá la plataforma y medios tecnológicos y análogos para el aprendizaje en casa según la capacitación recibida de por los docentes y estudiantes para evitar la saturación y multiplicidad de medios, que reducen tiempo valioso para acceder al conocimiento.
Asegurar la calidad de los materiales que reciben los estudiantes en condiciones de igualdad a pesar de las diferencias en los contextos familiares.	Generar inequidad y pérdida de calidad educativa en la población escolar con la entrega de material impreso a las familias sin que cumpla las mismas condiciones de calidad y oportunidades que ofrece la virtualidad.	Las Coordinadoras revisarán el material que se entregarán los docentes de manera impresa a las familias que no cuentan con equipos tecnológicos y/o conectividad, para que responda a los mismos criterios de calidad y oportunidad de acceso a la información que contienen las guías e instructivos digitales y virtuales. (asegurar anexos impresos y enlaces a programas radiales y de TV). Además el Consejo Directivo decidirá la pertinencia de la



		compra de cartillas del MEN para primaria ya que en los demás niveles los docentes consideran pertinente elaborar guías propias.
Plan de trabajo direccionado por la Institución educativa para evitar sobrecarga académica y agotamiento físico y emocional de los estudiantes y familiares cuidadores.	Generar altos niveles de estrés y ansiedad en las familias que pueden desencadenar en conflictos familiares y afectación a la salud física y mental en tiempo de crisis por la pandemia.	El equipo directivo realizará un plan de trabajo semana a semana del segundo periodo, el cual le permita a la familia trazar su propio plan para atender las dinámicas familiares y laborales y acompañar el proceso académico en casa de sus hijos con calidad y tiempos suficientes para el aprendizaje real y avance en los procesos de pensamiento de sus hijos.
Mejorar la comunicación con las familias y especialmente el encuentro entre el docente – estudiante para dar instrucciones de acceso al conocimiento y aclarar dudas de los estudiantes.	Pasar de la educación presencial y tradicional a la educación a distancia sin la mediación del docente afectando procesos educativos en los estudiantes y la calidad del aprendizaje.	La Rectora fijará políticas claras de comunicación entre docentes y estudiantes, avanzando en los medios que se utilizarán, superando solo la comunicación por vía correo electrónico y página WEB al complementarla con el uso de plataforma Teams y Meet, que permita contacto sincrónico con los grupos de estudiantes y contacto telefónico con los demás.

**IMPORTANTE:** Recuerden esta excelente programación de Tele Medellín y señal Colombia está en la circular N° 5.

**Asuntos importantes para la próxima semana entre el 18 de mayo al 22 de mayo:**

*El plan de trabajo es flexible ya que son las familias quienes organizan el tiempo y comprometen a su hijos con la devolución al docente de trabajos finalizados con calidad , para no dejar acumular productos finales. Recuerden que el primer periodo no tiene PLAN DE APOYO según SIEPE 2020, pero si actividad de apoyo la próxima semana si algo le faltó y el docente se lo solicita, además es obligatorio llenar y enviar rúbrica de autoevaluación.*

*El día martes 19 de mayo desde las 10am en la Institución se entregarán de manera física los talleres y encuentros familiares para esta semana del segundo periodo y la rúbrica de autoevaluación del primer periodo, se hará cada media hora por grados iniciando con grado 1° y bajo normas de Bioseguridad).  
**NOTA:** Los productos del segundo periodo se recibirán en físico en el colegio cada quince días los viernes para esta población escolar que no tiene conectividad.*

**ENTREGA DE INFORMES:** El día 29 de mayo se hará entrega de informes de primer periodo a los padres de Familia de manera digital y análoga cuando sea pertinente.



*PLAN DE TRABAJO PARA ESTA SEMANA:*

LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
Lengua Castellana e inglés para los grados 1° a 11° EN PAGINA WEB después de la 1pm.  Media Técnica a los grupos que les corresponde	Lengua Castellana e inglés para los grados 1° a 11°  Diligenciar rubrica de autoevaluación  Media Técnica a los grupos que les corresponde	Encuentro familiar con actividad física dirigida  Lengua Castellana e inglés para los grados 1° a 11  Envío al Director de grupo de rubrica de autoevaluación.  Media Técnica a los grupos que les corresponde	Lengua Castellana e inglés para los grados 1° a 11  Encuentro familiar con el arte y la cultura  Este día cada docente recopila la valoración de la autoevaluación de cada estudiante.  Media Técnica a los grupos que les corresponde	Encuentro familiar con las emociones y los valores.  Entrega virtual de productos de guías de Lengua Castellana e inglés para los grados 1° a 11°. (Sólo para estudiantes que manejan virtualidad ).  Media Técnica a los grupos que les corresponde  Inicia Ingreso de valoración 1° periodo al MASTER por docentes.
<p><b>NOTA:</b> En la página y porterías se comunicará horarios y medios para encuentros sincrónicos con los docentes de humanidades para dar instrucciones de acceso al conocimiento y aclarar inquietudes, se dará instrucciones para uso de plataforma o herramienta a utilizar. Cada docente deberá encontrarse con el grupo mínimo una vez por semana.</p>				
<b>PRIMARIA</b>  1° a 3°	Los estudiantes de primaria de 1° a 3° desarrollaran por esta semana los planes de Aprendizaje Autónomo del área de Humanidades: Español e Inglés, sus docentes se contactaran con la familia para establecer medio sincrónico de comunicación hasta lograr contactar a todos sus estudiantes (puede hacerse encuentro por subgrupos en días diferentes).			
<b>TRANSICION</b>	Los padres de familia de estudiantes de Transición pueden acceder al blog de preescolar en el mismo sitio de la página web para desarrollar con sus hijos las actividades propuestas del segundo periodo y también acceder a los programas de TV por señal Colombia y Tele Medellín para este grado y que los niños estén aprendiendo y jugando todo el tiempo.			

**“Cuidémonos para que todos estemos juntos ese día, en que podamos darnos ese abrazo aplazado”**

NANCY ADRIANA HERRERA LOPEZ  
 RECTORA